

## SOLICITUD DE CONEXIÓN A LA HERRAMIENTA PORTAFIRMAS

TIPO SOLICITUD:  ALTA  BAJA  MODIFICACIÓN  
 ENTORNO:  DESARROLLO  PRODUCCIÓN

<b>1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE</b>	
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
TELÉFONO/S	CORREO ELECTRÓNICO
PUESTO DE TRABAJO	
CONSEJERÍA/AGENCIA/ORGANISMO	

<b>2 DATOS DE LA APLICACIÓN</b>	
NOMBRE	
DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN	
Dirección de acceso al servicio (para el entorno solicitado): .....	
En caso de conexión externa a la red de la Consejería, indicar direcciones IP de acceso: .....	
En caso de baja o modificación, indicar identificador de la aplicación: .....	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO DE LA APLICACIÓN	
TELÉFONO/S DE CONTACTO DEL RESPONSABLE TÉCNICO	CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE TÉCNICO
Fecha prevista de puesta en producción: .....	
Volumen aproximado de accesos/día: .....	Volumen aproximado de los documentos/año (en GB): .....

<b>3 DATOS DE LAS PERSONAS FIRMANTES</b>	
DESCRIPCIÓN Y ESTIMACIÓN DEL COLECTIVO DE PERSONAS FIRMANTES	
Personas firmantes: <input type="radio"/> Consejería de Hacienda y Administración Pública <input type="radio"/> Otras Consejerías, agencias y organismos (especificar:...) .....	
Utilización de la herramienta <input type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Uso estacional (especificar:...) .....	

<b>4 SOLICITUD, DECLARACIÓN, COMPROMISO, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>	
La persona abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en este impreso, y <b>SOLICITA</b> el alta, baja o modificación de la aplicación en la herramienta Portafirmas de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.	
En ..... a ..... de ..... de .....	
(Sello)	EL/LA ..... (cargo)
Fdo.: .....	

La creación de peticiones de firma se realizará aportando por referencia la relación de documentos a firmar. Los documentos a firmar no deberán contener contenido dinámico que afecte a su validez y que pudiese modificar el resultado de la firma a lo largo del tiempo. Los documentos PDF deberán ser conformes al estándar PDF/A contemplado en la Norma Técnica de Interoperabilidad de Catálogo de estándares. La aplicación o el órgano responsable de la misma deberá informar a las personas a las cuales se remitirán peticiones que deben especificar, en su configuración particular (apartado "Configuración", "Datos de contacto") su dirección de correo electrónico corporativo y activar la opción "Notificar". Asimismo, establecerá una política de gestión de las peticiones, en particular para aquellas que permanecen pendientes de firma durante periodos prolongados de tiempo y para los rechazos de las peticiones por parte de las personas destinatarias, comunicándose a las personas tramitadoras en la aplicación los textos o motivos de rechazo que indiquen las personas que rechazan las peticiones.